COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones 2

Asunción, 07 de julio de 2020

NOTA N°: 581/2020

AL : Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar los Contratos escaneado en PDF, dando cumplimiento a la Ley 2051/2003 **"De contrataciones Públicas"** y Decreto Reglamentario N° 21.909/03. *El mismo fue suscripto antes de haber transcurridos los plazos establecidos para interposición de las protestas por parte de los potenciales Oferentes.*

La necesidad obedece debido a la imperiosa necesidad de contar con los bienes y/o servicios requeridos en la presente Licitación, referente s los mantenimientos y reparaciones de las FOTOCOPIADORAS MARCA CANON, razón por la cual deberán estar en condiciones de funcionamientos previo de asistencias técnicas por parte de la Empresa adjudicada DATASYSTEMS S.A.E.C.A incluyendo con provisión de los repuestos necesarios a tiempo útil y puesta en funcionamiento de los mismos. Esto conlleva de seguir cumpliendo la misión encomendada y para el bien de la Institución que se encuentra en operatividad constante.

Por los expuesto, solicitamos una excepción del Decreto 7.434/11, abocándonos al último párrafo del artículo 34 del citado Decreto; y se sirva conceder los Códigos y Compromiso de Contrataciones correspondiente a la empresa; ***DATASYSTEMS S.A.E.C.A CON R.U.C 80013889-9***, *en el marco de la Contratación Directa N° 10/2020, para los* ***"SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON"*** - ***ID: 383.339.-***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

Se adjuntan;

✓ Contrato N° 17/2020
✓ CDP.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
TCNEL DCEM – JEFE UOC N° 2